

## **CUIDAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA: TAREA DE TODAS LAS PERSONAS, RESPONSABILIDAD DEL ESTADO**

---

### **Manifiesto del VIII Encuentro entre mujeres activistas y líderes de la sociedad civil: Cuidados, políticas públicas y justicia social**

**San Bernardino, 13 y 14 de diciembre de 2014**

Mujeres de 48 organizaciones, reunidas los días 13 y 14 de diciembre en San Bernardino, activistas y líderes diversas de organizaciones campesinas, barriales, cooperativistas, sindicales, de trabajadoras domésticas, trabajadoras sexuales, personas trans, mujeres de pueblos indígenas, urbanas y rurales, lesbianas, jóvenes, adultas y mayores, con diversas demandas, reivindicaciones y luchas, decimos:

- Que las mujeres hemos sido indispensables para la sostenibilidad de la vida porque durante mucho tiempo nos hicimos responsables, casi en solitario, de nuestro cuidado, del cuidado de las demás personas y del cuidado de la naturaleza, tareas ineludibles para la existencia de nuestro mundo y de la humanidad. Sin embargo, y pese a que la vida sería imposible sin los cuidados, estos han sido invisibilizados, desvalorizados y hasta despreciados por el sistema patriarcal y capitalista.
- Que en lugar de apostar por la vida y valorar los esfuerzos de las mujeres para sostenerla, nuestra sociedad ha menospreciado lo femenino, sometiendo a las mujeres a la violencia, a la conculcación de derechos y a la subordinación, y ha excluido los cuidados de la agenda pública y social.
- Que las desigualdades en la responsabilidad sobre los cuidados han sido la causa principal de la falta de autonomía de las mujeres, así como de las discriminaciones económicas y laborales, colocándolas en desventaja ante innumerables aspectos de la vida.
- Que esta responsabilidad de las mujeres, y la ausencia casi generalizada de responsabilidad de los hombres y del Estado con respecto al cuidado, implica además que quienes requieren atención, como los niños y niñas, las personas dependientes ancianas, enfermas o con discapacidad, no pueden recibir cuidados con dignidad porque no existe un sistema adecuado de respuesta.
- Que esta situación también genera un debilitamiento de los cuidados, causa de múltiples situaciones de deterioro social y de la naturaleza. Es decir, la ausencia de responsabilidades compartidas para el cuidado es un aspecto central para muchos de los problemas que hoy aquejan a nuestra sociedad.
- Que la desvalorización del cuidado de la naturaleza con la consecuente destrucción de la tierra, el agua y el aire, está poniendo en peligro la sostenibilidad de la vida y la biodiversidad.

Por todo lo expuesto, demandamos al Estado paraguayo, tanto en los niveles nacional como departamental y municipal, que implemente con urgencia las siguientes acciones:

- Elaborar participativamente una política de cuidados para los niños y niñas, las personas adultas mayores, enfermas y con discapacidad que requieren cuidados temporales o permanentes. Esta política deberá estar respaldada por una Ley de Cuidados que otorgue el presupuesto suficiente para que la misma pueda implementarse con un alcance universal.
- Modificar las disposiciones de las licencias por maternidad, ampliándolas y convirtiéndolas en licencias por maternidad y paternidad igualitarias, reconociendo así la corresponsabilidad de hombres y mujeres en la crianza de los niños y niñas.
- Incluir en el currículo de la educación formal el tema de cuidados, apuntando a la transformación del pensamiento que lo invisibiliza, para lograr su valorización y la corresponsabilidad sobre los mismos.
- Aprobar la igualdad legal del empleo doméstico, con derecho al salario mínimo igual al de los demás trabajadores y trabajadoras, como aspecto indispensable para el reconocimiento del valor de las tareas de cuidado.
- Implementar políticas de reconocimiento a la autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos, para la plena vigencia de los derechos sexuales y reproductivos, así como el reconocimiento de la orientación sexual y de la identidad de género.
- Incluir como eje transversal prioritario de las políticas públicas el cuidado de la naturaleza, desmontando el sistema extractivista y depredador que acaba con nuestros bienes, expande un modelo productivo que destruye nuestro medio, empobrece a las mayorías, y pone en peligro la sostenibilidad de la vida.

Para el logro de estas demandas, reconociendo la lucha y los aportes feministas en la generación del pensamiento sobre la economía del cuidado, la potencia de la sinergia de nuestros encuentros y esfuerzos, y atando los puntos que nos unen, nos comprometemos a:

- Impulsar acciones para la visibilidad del tema de los cuidados y de las consecuencias del patriarcado y del capitalismo en la producción de desigualdades ante los cuidados y en la destrucción de la naturaleza.
- Establecer acciones articuladas de exigencia para que los cuidados sean comprendidos como derechos indispensables para la existencia de la igualdad en Paraguay.

Compartiendo lo que somos, lo que vivimos y lo que esperamos, celebrando la diversidad que nos permite miradas desde diferentes lugares, apostando a la construcción colectiva como elemento central de la construcción democrática, proponemos una democracia que no destruya, sino que cuide, y que cuidando a la humanidad y a la naturaleza transforme a la sociedad paraguaya en una sociedad con justicia social.

San Bernardino, 14 de diciembre de 2014